



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2019 POR LA JUNTA
RECTORA DE LA DEMARCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN**

Decana: D^o. María González Corral

Vicedecano: D. Carlos Arce Díez

Vocales:

D. Jesús García Granda

D. Jorge González Gutiérrez

D. Javier Herrero González

D. Miguel Ángel Medina Cebrián

D. Agustín Soro Oroz

Representantes Provinciales:

D. Javier Fernández Armiño

D. Pedro D. García Fernández

D. Joaquín García Gómez

D. Joaquín Tapia Santos

D. Eduardo Vidal Rodríguez

Representante de los jubilados:

D. José Valín Alonso

Secretario: D. Javier Muñoz Álvarez

En Valladolid, el día 12 de marzo de 2019 a las 17:00 horas, se reúne la Junta Rectora de la Demarcación de Castilla y León del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos bajo la presidencia de la Decana y con la asistencia de los miembros indicados al margen, con el siguiente orden del día:

1º) Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

2º) Informe de Decana y Vicedecano & Consejero Territorial.

3º) Asuntos de trámite:

3.1.- Informes económicos.

3.2.- Venta de oficinas de Valladolid y León.

3.3.- Varios.

4º) Ruegos y preguntas.

5º) Fecha de próxima reunión de la Junta Rectora.

* * * * *

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior

La Junta Rectora analiza el texto provisional del acta correspondiente a la reunión celebrada el 12 de diciembre de 2018 y acuerda aprobar la redacción de la misma.

2.- Informe de la Decana y del Vicedecano & Consejero Territorial

La Decana informa de lo tratado en la última reunión de Junta de Decanos celebrada el 21 de febrero:

- Campaña de precolegiación y colegiación + Linkcaminos + Programa Nacional de Prácticas Formativas. Se insiste en la necesidad de visitar las Escuelas y llegar a



acuerdos con ellas con objeto de hacer atractiva la precolegiación (y posterior colegiación) para los alumnos del máster; a este respecto, desde Sede Nacional se editarán nuevos folletos sobre el particular. Se ha puesto también en marcha la iniciativa "LinkCaminos", que permite a los estudiantes acceder al Plan Nacional de Prácticas Formativas en Empresas, el acceso a cursos formativos, la consulta de la librería digital del Colegio, etc.

- Visado. Se insiste en la necesidad de negociar convenios (inclusión en los pliegos de contratación de cláusulas *ad hoc*, pólizas de responsabilidad civil ampliadas, etc.) con las distintas Administraciones y empresas públicas, bien para la supervisión de proyectos, bien para el visado de proyectos, direcciones de obra, delegados de obra, etc. Por otra parte, se ha aprobado un Reglamento de Certificación y Acreditación Profesional.
- Plataforma de formación online. Aún no se ha definido un calendario ni una programación presupuestaria para contratar la plataforma y la compra de equipos audiovisuales para distintas Demarcaciones (caso de Castilla y León).
- Seguros de Responsabilidad Civil. Como novedad, se ha incluido una cláusula de defensa penal y se ha establecido la cobertura mínima para todos los colegiados en 100.000€, mientras que la máxima cobertura, que corresponde al visado de la dirección de obra, se fija en 1.800.000€.
- Función pública. Se ha elaborado por vez primera un mapa de la función pública para detectar las distintas plazas que ocupan o pudieran ocupar los ingenieros de caminos en las Administraciones del Estado, Autonómicas y Locales. Se propone el envío de misivas a las Administraciones informando de la obligación de los ingenieros de caminos funcionarios, cuando ejercen como tales.
- Convenio Colectivo. Se analizan distintos puntos del Convenio, entre otros las promociones específicas y general.
- Varios
 - o Resultados de la encuesta de la Demarcación de Madrid. La Decana, D^a. M^a Dolores Ortiz, detalla algunas cifras del muestreo (4.750 encuestas cumplimentadas sobre un total de 8.277 envíos electrónicos y 22.322 llamadas telefónicas) y algunas de las preferencias detectadas sobre los servicios prestados: eventos (22%), formación (17%), visado (12%), etcétera.
 - o Banco Caminos. Al final de la reunión el Director General de esta entidad bancaria hace una presentación de los nuevos servicios (cuenta transparente, cuenta premium, etc.), mostrando su deseo de que se retome el trato preferencial que tradicionalmente ha dado el Banco a los ingenieros de



Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
DEMARCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

caminos. En relación con esta presentación, la Decana informa de la reunión mantenida el 19 de febrero con D^a. Susana Ramos y D. César Santos, gestores de Banco Caminos. En ella se acordó informar a los colegiados de los nuevos productos, comprometiéndose Banco Caminos a ingresar a la Demarcación 20€ por cada nueva cuenta que abra un colegiado de Castilla y León, así como aportar hasta 1.500€ para la organización de actividades (Santo Domingo de la Calzada, torneo de golf, etc.). A la vista de las ventajas ofrecidas, se acuerda abrir una cuenta de la Demarcación en Banco Caminos.

Informa la Decana de la reunión previa a la Junta de Decanos mantenida con el Tesorero y el Secretario General sobre la refinanciación de las deudas contraídas por la Demarcación. Aparte de subrayar la inconveniencia del trato recibido, y de cierto desdén al estudio económico-financiero hecho por la Demarcación, confirma que ha habido un compromiso para renegociar durante el mes de mayo —después de hacerlo con Galicia y Tenerife— la hipoteca (450.000€), el Fondo de Liquidez Autonómico (600.000€) y el Fondo de Reestructuración (272.000€). El nuevo crédito interno en principio sería a 20 años y a un tipo de interés del 1,50% + euríbor. En cuanto a la venta de la oficina sita en la calle de María de Molina o a la posible prórroga del alquiler actual se tomará una decisión a la par, en función del interés mostrado por posibles compradores o inversores.

La Decana da cuenta de la organización, conjuntamente con el Ayuntamiento de Valladolid, de una exposición al aire libre sobre las principales obras públicas de Valladolid. El lema será “obras de ingeniería, obras de todos” —más apropiado, a propuesta de Eduardo Vidal, que “obras públicas, obras de todos”—. Los doce paneles previstos se expondrán en la calle de Santiago durante una semana y los costes se repartirán entre el Ayuntamiento y la Demarcación. También se solicitará de la Junta de Castilla y León la calificación como Bien de Interés Público (BIC) del Puente Mayor y del Puente Colgante.

Se ha firmado con las Demarcaciones de Madrid y Castilla-La Mancha un acuerdo de colaboración en materia de actividades formativas, que incluye, entre otras, la posibilidad de que colegiados de Castilla y León puedan matricularse en la Escuela de Opositores de la Demarcación de Madrid.

Da cuenta la Decana de su presencia, juntamente con el Decano de Cantabria, en la conferencia-desayuno “Corredor Atlántico: la hora del Noroeste de España” en que los presidentes de Galicia, Asturias y Castilla y León reclamaron nuevas y prontas inversiones en estas Comunidades Autónomas y así impulsar un corredor de vital importancia para la economía y la política territorial de estas regiones.

La Decana informa de su participación en el Foro del Partido Popular sobre Infraestructuras, Vivienda, Transporte y Telecomunicaciones que tuvo lugar el 9 de marzo en



Zamora y que lideró la colegiada D^a. Isabel Blanco, procuradora en Cortes. Además de hacer numerosas propuestas de voce, se ha elaborado el oportuno informe.

Por último, da cuenta de la firma de acuerdos de colaboración con hoteles y agencias de viaje; de la emisión del programa "Quiero ser ingeniera", del Instituto de la Mujer; y de la conferencia impartida por D. José Ignacio Díaz-Caneja sobre la reversión al Estado del Canal de Castilla, acto al que asistió la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero.

El Vicedecano y Consejero Territorial informa de que la siguiente reunión del Consejo General tendrá lugar el 28 de marzo, no habiéndose celebrado ninguna en lo que va de año. Juntamente con Javier Herrero asistirá al Congreso ITE+3R que se celebrará en León los días 26 y 27 de marzo, destacando que de las 10 becas ofertadas, sólo 4 colegiados las han solicitado. Por otra parte, a finales de abril o primeros de mayo se hará la presentación del Colegio a los alumnos de 1º de máster de la Escuela de Burgos, aprovechando el ofrecimiento hecho por la profesora Marta Skaf.

3.- Asuntos de trámite

En relación con el cierre contable de la Demarcación del ejercicio 2018, el resultado ha sido de 11.225,04€, un 57,57% mejor de lo presupuestado (7.123,85€), siendo la partida financiera y patrimonial, -36.123,76€, determinante (el resultado por actividad fue de 41.491,57€). En cuanto a las cuentas de enero, informa del déficit contable acumulado: -1.035,38€. El superávit por actividad es de 1.956,35€, mientras que el gasto financiero-patrimonial suma -2.991,73€.

Respecto de la venta de la oficina sita en calle María de Molina, se da cuenta de los mandatos hechos a las agencias inmobiliarias Remax Pisuegra y Dicampo, habiéndose fijado inicialmente el precio de venta en 350.000€ (incluidas comisiones de la agencia). Del mismo modo, se refrenda la toma de acuerdo telemático (9 de enero) de venta de la oficina de León sita en calle Sampiro por 85.000€.

En relación con el email del colegiado D. Ricardo Mínguez Izaguirre (coleg. 3.147) con fecha de 28 de enero, en que solicitaba del Colegio la emisión de un informe técnico y de un comunicado público a propósito de las deficiencias advertidas en la Autovía de Navarra, se acuerda responder en los siguientes términos: 1º) No corresponde al Colegio emitir ningún tipo de informes técnicos, y con más razón cuando ya han realizado estos trabajos organismos y empresas especializadas de reconocido prestigio como son el CEDEX o INECO; 2º) Tanto por parte de la contrata como de la asistencia técnica como de la Administración, han participado numerosos ingenieros de caminos colegiados de cuya actuación profesional no se desprende ninguna infracción del Código deontológico; 3º) Se tiene conocimiento de que todos los actores implicados han emprendido acciones para solucionar los deterioros y



patologías existentes. En cualquier caso, darán aprobación a la redacción definitiva de la respuesta la Decana, el Vicedecano y Javier Fernández Armiño.

Se acuerda interponer recurso contencioso administrativo —una vez desestimadas las alegaciones en vía administrativa— contra el acuerdo de la Excma. Diputación de Burgos que modifica el siguiente puesto en la nueva Relación de Puestos de Trabajo (RPT): “Asesoramiento a Municipios - Urbanismo y Asistencia Técnica: Puesto Jefe de Sección” (se añade la titulación de arquitecto, pero no la de ICCP).

Se refrenda el acuerdo telemático (8 de enero) por el que se solicita la concesión de la Medalla al Mérito Profesional para D. Benito Díez Martín, anterior Decano de la Demarcación.

Se debate largamente sobre la celebración de Santo Domingo de la Calzada en Burgos. Así, aprovechando el 25º aniversario de la Universidad de Burgos y los 20 años de impartición de los estudios de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, se tratará de hacer alguna actividad *ad hoc* (recibimiento en la Universidad por parte del Rector, etc.). Entre otras actividades posibles se baraja la visita a la Catedral, al yacimiento de Atapuerca, al Museo de la Evolución Humana, etc. Con objeto de conseguir una mayor participación, se insta a los representantes provinciales —más allá de la gestión que haga el propio Secretario— a llamar por teléfono a los compañeros de sus respectivas provincias que cumplan 25 o 50 años de ejercicio profesional. Por su parte, la Decana y el Vicedecano llamarán a los compañeros que se jubilaron en el pasado año. La fecha de celebración será el sábado 18 de mayo —el almuerzo se celebraría en el hotel NH— o el 25 de mayo —residencia universitaria “Camino de Santiago”—. Se encargarán de las oportunas gestiones Carlos Arce y Agustín Soro. Por último, Jorge González definirá las bases que regirán el concurso de fotografía. En cuanto a los torneos de golf y pádel se llevarán a cabo en León o Valladolid, o en Burgos o Valladolid, quedándose encargados Ricardo Bayón y Miguel Ángel Medina, y Jesús García, respectivamente.

Se aprueba enviar una carta a los colegiados antes de Semana Santa informando de lo conseguido durante el primer año de legislatura del nuevo equipo de gobierno, a la vez que se dará cuenta de la situación económica y financiero-patrimonial de la Demarcación.

Se desestima la oferta de alquiler de D. José Ignacio Godino de un desfibrilador para su instalación en las oficinas de la Demarcación.

El Secretario informa de la anulación de la visita prevista a la fábrica de Ibersnacks por falta de asistencia; la próxima visita se llevará a cabo en León, a las obras del soterramiento del ferrocarril y al nuevo Palacio de Exposiciones y Congresos.

Distintos representantes provinciales dan cuenta de diversas actividades o representaciones llevadas a cabo en sus provincias o en que han participado. Burgos: Plan



Estratégico Burgos Rural (26 feb.); Palencia: cena de Navidad (27 dic.); Valladolid: foro del PP de economía (2 mar.).

Por último, se entiende como muy oportuna la propuesta que hace Joaquín Tapia de firmar convenios con las Diputaciones provinciales para la elaboración de legalizaciones de concesiones de abastecimientos. Una vez se elijan las nuevas corporaciones, se harán las oportunas gestiones.

4.- Ruegos y preguntas

No hay ningún ruego ni pregunta.

5.- Fecha de la próxima reunión de la Junta Rectora

No se fija fecha exacta, a la espera de conocer las fechas de las próximas reuniones del Consejo General y de la Junta de Decanos. En cualquier caso, se celebrará a últimos de mayo o primeros de junio.

* * * * *

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:30 horas, en el lugar y fecha referidos.